

Licenciado
Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-173-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Brindar apoyo al Departamento de Derechos Mineros

- Se realizó la actualización de los mapas de licencias mineras por departamento, realizando un filtrado y ordenado de la información disponible y representando con adecuada simbología los mapas indicados para su adecuada visualización

b) Apoyar en la revisión de los programas de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Se apoyó técnicamente en la revisión de los programas de trabajo de las solicitudes de exploración minera, considerando todos los aspectos técnico geológicos comprendidos en los mismos, evaluando los aspectos que lo componen en cuanto al correcto método de exploración y operación según los materiales a explorar solicitados, evaluando que cumplan con la información requerida según lo indicado en la ley de minería.

c) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se brindó apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera, por medio de la revisión de programas de trabajo, actualización de datos catastrales, registro de nuevas solicitudes, redacción de providencias y dictámenes, en la sección de Supervisión Minera, así como la resolución de consultas puntuales por medio de oficios.

d) Apoyar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se elaboraron oficios en respuesta a solicitudes de información realizadas a la DGM, lo que implicó la realización de búsquedas individuales y exhaustivas de información dentro de las bases de datos del departamento. Cada oficio requirió la generación de información específica, que en algunos casos incluyó la elaboración de mapas temáticos actualizados de distintas solicitudes y licencias mineras.
- Se garantizó la precisión y actualidad de la información proporcionada, cumpliendo con los requerimientos técnicos y legales establecidos.
- Se proporcionó información solicitada directamente por la Dirección General de Minería, para atender a citaciones realizadas a las autoridades, por el Congreso de la República y otras instituciones; así como la generación de distintos mapas solicitados por otros Departamentos.

e) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se brindó apoyo en aspectos técnicos mineros a usuarios que solicitaron información por medio de la Unidad de Información Pública.
- Se apoyó en materia técnico-geológico a distintas fiscalías del Ministerio Público, Municipalidades, etc., por medio de la consulta, generación y presentación de información; realización de mapas



Validación Electrónica
ID: 264fd4d3
FECHA: 04/02/2026

temáticos específicos; y redacción de oficios con información solicitada.

- Se apoyó a usuarios que se presentaron a la oficina del Departamento de Derechos Mineros, solicitando información técnica, geológica o catastral.

f) Apoyar en las inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó en las inspecciones de campo a solicitudes de explotación, donde se evaluaron los yacimientos para verificar la correspondencia entre el mineral o material descrito en el programa de trabajo y la realidad geológica, a través de conocimientos técnico-geológicos.
- Se procedió a la verificación de las coordenadas del polígono presentado, identificando y asegurando que el material solicitado se encuentre dentro del área delimitada. Para ello, se aplicaron conocimientos técnicos y se empleó equipo topográfico y de geoposicionamiento.
- Se acompañó la inspección con la revisión en oficina del plan de trabajo y redacción de informe de inspección.

g) Apoyar técnicamente en la revisión de los programas de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Se realizó la revisión técnica de programas de trabajo de solicitudes de explotación minera, asegurando el cumplimiento de los requisitos estipulados en la normativa vigente. Esta revisión incluyó la evaluación detallada de la coherencia entre el programa de minado propuesto y el tipo de recurso mineral a extraer, verificando que las metodologías y técnicas de extracción fueran técnicamente correctas y viables.
- Se complementó esta evaluación con las inspecciones de campo realizadas, donde se verificó la congruencia entre los yacimientos y los programas de trabajo, validando las coordenadas de los polígonos, confirmando la ubicación del material solicitado y redactando el informe de inspección.

h) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección

- Se apoyó en la realización de informes de inspección, por medio de la evaluación de los programas de trabajo presentados, contrastando la información del mismo con la evaluada durante las inspecciones. Por medio de esto, indicando si se cumplen con los requisitos mínimos que debe contener según la Ley de Minería, evaluando de forma técnica-geológica los aspectos que lo conforman.

i) Brindar apoyo técnico para la clasificación de la minería

- Se apoyó al ofrecer conocimientos especializados y herramientas metodológicas para llevar a cabo la evaluación de los programas de trabajo y distintos métodos de minado adecuados para cada material.

j) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Departamento y Autoridades Superiores

- Se trabajó en el manejo de la base de datos digital del Departamento de Derechos Mineros, secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera
- Se elaboraron mapas temáticos solicitados por la asesoría de la Dirección General de Minería y la Subdirección General de Minería.



Atentamente,



Firmado digitalmente
por BELEN ESTRADA
GUZMÁN

Belen Estrada Guzman
DPI No. (3242779891601)



M.Sc. Ing. Geol. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros

JULIO
ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Firmado
digitalmente por
JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Aprobado

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas



Validación Electrónica
ID: 264fd4d3
FECHA: 04/02/2026

Factura Pequeño Contribuyente

BELEN , ESTRADA GUZMÁN
Nit Emisor: 89338936
BELEN ESTRADA GUZMAN
4 CALLE 10-74 BARRIO SAN VICENTE, zona 6, COBÁN, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2640E3A4-1AC0-41EE-802E-B3071BE92881
Serie: 2640E3A4 Número de DTE: 448807406
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 07:44:33
Fecha y hora de certificación: 04-feb-2026 07:44:33
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del 01/02/2026 al 28/02/2026, según contrato número MEM-173-2026.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Firmado digitalmente por
BELEN ESTRADA GUZMÁN

JULIO ALBERTO BONILLA SANDOVAL

Firmado digitalmente por JULIO ALBERTO BONILLA SANDOVAL

Contribuyendo juntos por Guatemala